



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

RESPONSABLE TIRO 3D Y CAMPO

LIGA ANDALUZA DE 3D TEMPORADA 2.025/26

La Liga Andaluza de 3D para la Temporada 2.025/26, se ajustará a las siguientes normas:

- En esta Liga podrán participar todos los arqueros o arqueras andaluces con licencia federativa en vigor.
- **Divisiones:** Arco Longbow (**ALO**), Arco Tradicional (**ARI**), Arco Desnudo (**ADE**), Arco Compuesto (**ACO**).
- **Clases:** Hombres **SH**, Mujeres **SM** e Infantil (menores de 14 años) **INF**.
- Esta Liga estará formada por las **6 competiciones** durante los meses de octubre, noviembre, febrero, marzo, abril y mayo. En los días y ubicaciones que se indican en nuestro calendario FATA.
- La asignación de las tiradas correrá a cargo de la FATA, en función de las solicitudes recibidas, ratificándose en Asamblea las fechas en el calendario. Si hubiera más solicitudes que numero de tiradas, se permitirá que varios clubes colaboren en la organización de cada una de las tiradas.
- La FATA tendrá presente distribuir de forma equitativa la organización de las tiradas en todo el territorio andaluz.
- El precio de las inscripciones se mantendrá como está actualmente: **30€ participantes senior, 10€ participantes infantiles**.
- Los clubes organizadores tendrán la obligación de aportar: **agua suficiente para toda la competición, incluida la comida, desayuno, bocadillo de media mañana y comida de convivencia al final de la competición. Esta última, consideramos que tiene un valor añadido por la posibilidad de compartir espacio y fomentar la camaradería entre los participantes, creando un vínculo positivo entre todos.**
- Como está establecido actualmente, los campos de tiro tienen que disponer del certificado de seguridad supervisado por la FATA y por la Guardia Civil (si procede).
- Los clubes organizadores recibirán el importe total de las inscripciones a deducir los gastos de gestión.
- La FATA correrá con el gasto de los jueces asignados.
- Los clubes que no dispongan de dianas para la competición, podrán solicitar el uso gratuito de las de la FATA, corriendo a su cargo el transporte de ida y vuelta desde el campo de tiro al lugar de almacenaje de dichas dianas. Hacendose responsables de devolverlo en buen estado, de no ser así deberán reponer el daño producido en las mismas, que no sea fruto de su correcto uso en la competición.
- Los clubes organizadores deberán enviar al responsable del área de 3D, para su publicación en los canales habituales de la FATA, la convocatoria con todos los datos de ubicación, cartel (si lo hubiera), alojamientos, etc.
- Los participantes serán convocados para la **revisión de material y calentamientos a las 8:30h, dando comienzo la competición a las 9:30h.**
- Las tiradas se realizarán sobre dos recorridos de **20 dianas**.
- Se harán merecedores de regalo los tres mejores clasificados finales de cada modalidad (**solo material de arquería por valor de, 125 € 1º, 100 € 2º y 75 € 3º.**
- Entre los participantes **senior**, que hayan participado en todas las tiradas, se sortearan inscripciones gratuitas (**intransferibles**) para el Campeonato de Andalucía de ese año. Se sorteará una inscripción por cada una de las divisiones y categorías en la que hayan participado (al menos cuatro arqueros/as) durante la Liga.



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

RESPONSABLE TIRO 3D Y CAMPO

- Los deportistas **infantiles** que hayan participado en al menos cinco de las competiciones, recuperaran el importe de todas sus inscripciones. Y al que se proclame Campeón, tendrá la inscripción gratuita en el Campeonato de Andalucía de ese año.
- Al final de la Liga, **a los ganadores** de cada categoría y división se les emitirá un certificado acreditativo de dicho resultado.
- **Los ganadores finales** de cada modalidad serán aquellos que hayan obtenido la máxima puntuación de la suma total de las tiradas efectuadas, **desechando la de menor puntuación obtenida**. Las puntuaciones que se darán en función de la clasificación en cada una de las tiradas serán de: **25, 20, 16, 13, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1**, además se sumarán los tanteos obtenidos en cada tirada, que servirán para decidir la clasificación en caso de empate en la suma de los puntos totales obtenidos.
- Como condición para emitir estos certificados de Campeones se determina que deben haber competido al menos cuatro arqueros o arqueras en esa categoría.
- **Una vez publicados los resultados de cada tirada o los resultados finales, habrá un periodo de reclamación de siete días para realizar alegaciones. Una vez transcurrido dicho plazo, no se realizará ninguna modificación sobre lo publicado.**
- **La clasificación de la Liga Andaluza junto con los resultados del Campeonato de Andalucía, serán determinantes para elegir a los arqueros y arqueras que representarán Andalucía en el Campeonato de España.**

CAMPEONATOS DE ANDALUCIA DE 3D.

El Campeonato de Andalucía de 3D, se desarrollará sobre un recorrido de **24 dianas y eliminatorias**, aplicándose en estas la normativa general en uso.

A partir de este año, también se incluirá la **categoría de INF.**

En función de los resultados que obtenga cada participante en el Campeonato de Andalucía, recibirá puntos que, sumados a los obtenidos en la Liga, podrán darle acceso a formar parte del **Equipo Andaluz**.

La asignación de puntos será la siguiente:

- **Por la posición obtenido en la fase clasificatoria:**

1º- 10 puntos. 2º- 8 puntos. 3º- 6 puntos. 4º- 4 puntos.

- **Por el resultado final, después de las eliminatorias:**

1º- 10 puntos. 2º- 8 puntos. 3º- 6 puntos. 4º- 4 puntos.

DESIGNACION EQUIPO ANDALUZ PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA.

Los componentes del **Equipo Andaluz** que nos representaran en el Campeonato de España serán aquellos que hayan obtenido mayor puntuación total en la suma de los "puntos" obtenidos en la Liga y en el Cto. de Andalucía.

En el caso de que se produjera un empate en el total de puntos obtenidos, se tendrá en cuenta la mejor marca obtenida.

Las personas que formen parte del **Equipo Andaluz**, recibirán la ayuda correspondiente establecida (145€, más el importe de su inscripción individual en el Campeonato de España).



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

RESPONSABLE TIRO 3D Y CAMPO

La FATA, se encargará de realizar las inscripciones individuales y por equipos de cada uno de los componentes del Equipo Andaluz.

Se dará la opción de competir en el Equipo Andaluz a los deportistas andaluces que hayan obtenido la puntuación más alta en la fase clasificatoria del Campeonato de España correspondiente, independientemente de no estar previamente seleccionados.

Los deportistas que acaben compitiendo Equipo Andaluz **sin haber sido seleccionados previamente como miembros del Equipo Andaluz**, por la aplicación de los criterios aquí establecidos, **no podrán optar al apoyo económico establecido por la FATA.**

RESUMEN DE NORMATIVA WA APLICABLE A LOS RECORRIDOS DE 3D

- Tirarán dos arqueros o arqueras de forma simultánea, no siendo necesario tocar la piqueta, pudiendo situarse hasta 1 mt. a la derecha, izquierda o parte posterior de la misma. En algunas de las dianas, podrá tirarse de uno en uno, (un máximo de 5 dianas por recorrido). En estas dianas, el arquero deberá tocar la piqueta.
- **Siempre que los puestos de tiro lo permitan por razones de seguridad, podrán realizar sus tiros simultáneamente la patrulla al completo.**
- Se tirarán dos flechas en cada diana, puntuando (en las dos) según en la zona que impacten (11, 10, 8, 5).
- Para el resto de cuestiones generales de la competición, se estará a lo establecido por el reglamento WA de 3D.